

LA AVANZADA

SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

BIblioteca Pública
PROVINCIAL
TARRAGONA

Año II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
JOVENTUT FEDERAL
Calle de Augusto, 14

SE PUBLICA LOS SÁBADOS
Tarragona, 22 Agosto de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre, 1'50 pesetas
Anuncios y remitidos, á precios convencionales.

Núm. 85

NO HAY TAL

«Aceptamos no tan solo la autonomía del Municipio, sino la de todos los organismos políticos que en la práctica demuestran tener condiciones de capacidad para regirse por sí mismo.»

SALMERÓN.

No falta quien ha creído ver en las transcritas palabras, pronunciadas recientemente por D. Nicolás Salmerón, una declaración federal.

Hemos leído el párrafo, hemos vuelto á leerlo, hemos repetido la lectura: el federalismo no se nos ha parecido por ninguna parte. ¿Será torpe nuestra vista? ¿Será obtusa nuestra inteligencia?

Mal está de ciencia política el que confunde el principio autonomista con el favor del Estado. ¿Que tiene que ver el sistema federativo que por la autonomía reconoce los derechos de individuos y colectividades, y por el pacto los agrupa y enlaza, con las concesiones que pueda conceder el Estado omnipotente, nuevo D. Juan de Robles que después de usurpar y absorber el poder, otorga á los perjudicados, á todos ó á algunos, en todo ó en parte, los derechos que les pertenecen?

No, señor mío, no. Nada de federal contiene la declaración del jefe del nuevo partido republicano. Cuántos otra cosa digan, demostrarán manifiesta ignorancia, supina quizás, quizás afectada.

El Sr. Salmerón acepta la autonomía de los organismos políticos que en la práctica prueben su capacidad para gobernarse de por sí. De ahí se deduce, dejando aparte la vaguedad con que emplea el vocablo autonomía, que el poder central, erigiéndose en juez, actuando de árbitro supremo, es quién ha de decidir la suerte de esos organismos, fallando si están ó no capacitados para regirse por ellos mismos.

Esto, ¿es federalismo?

Tal doctrina, lejos de ser federal, confiesa la tiránica soberanía del Estado. Dentro de ella la autonomía, si autonomía puede existir, no es un derecho natural de las entidades políticas, no es una libertad esencial de su ser, sino una merced, una concesión, un regalo. El Estado la concedería á las provincias ó á las regiones que le pareciera bien, del mismo modo que se dan golosinas á los niños obedientes ó se compra un reloj á los muchachos juiciosos. Y, claro está; si el Estado tiene la facultad de juzgar las condiciones de los organismos políticos, dándoles, si á su entender son favorables una autonomía elástica, susceptible de aumento y disminución, posee también la facultad de negarla á los que considere ineptos y dignos, por lo tanto, de estar sometidos á perpétua ó temporal tutela.

Y ese Estado único, dueño y señor, que expide certificados, tiene certificada la suya? ¿Quién la garantiza? ¿Quién responde de ella? Avancemos. Poco trabajo cuesta observar que la doctrina de Salmerón en este particular, parte de un principio fundamental: el de reconocer en el Estado soberanía originaria. Para él, el órgano más elevado del poder, la fuente de todo derecho está en el Estado. El Estado, corazón del cuerpo social, concentrando y distribuyendo la sangre, la vida, como cosa suya; cerebro, centro nervioso de este mismo cuerpo, dirigiendo los movimientos, sin reconocer siquiera centros ganglionares. Es el ara santa que guarda el derecho, el ministerio del poder público. Siguiendo tal

teoría el Estado puede desprenderse de parte de su soberanía, delegándola, dándole en usufructo pero conservando la nuda propiedad, otorgando poderes, hasta con facultad de substituir si se quiere, pero reservándose el derecho de limitarlos, suspenderlos y revocarlos, á su libre voluntad. Y este parcial desprendimiento de poderes, no resulta un deber, sino una liberalidad, un acto jurídicamente voluntario. Cuando más, hay una obligación moral de concederlos á los organismos que lo merezcan. Esta obligación moral es lo consignado por el Sr. Salmerón en el párrafo que nos ocupa.

Pero aún la autonomía, así explicada, no debe amenguar la unidad del Estado que el Sr. Salmerón y los suyos hacen estribar en cuatro unidades genéricas, la de legislación, la judicial, la de sistema tributario y la del ejército. La esfera autónoma con tanta unificación queda reducida, en lo esencial, á nada. Construyen una jaula, bien poco espaciosa y dicen á los municipios y á esos organismos en ella encerrados: «Movéos con entera libertad, obrad con perfecta autonomía». Muchas gracias, señores, muchas gracias.

He aquí el absolutismo del Estado, vinculado unas veces en la persona de un rey, otras en un Parlamento, otras en oligarquias. Los monarcas de la Edad media, Carlos V, Felipe II, practicaron ya lo que hoy nos promete el Sr. Salmerón. Los reyes, los príncipes, las *carlas-pueblas*, vienen á ser, en el fondo, esto mismo.

Búsquese aquí el principio ó las consecuencias del sistema federativo. Acontece que uno vá á dar de narices contra la filosofía alemana, de Krause especialmente, que ha encontrado en el Estado un ídolo para colocar en los altares yacidos.

El federalismo es todo lo contrario. No es el Estado el que señala las atribuciones y marca los lindes de individuos, municipios y regiones. Son las regiones las que confieren al Estado central sus facultades, de igual manera que la región recibe el poder de los municipios, y el municipio de los ciudadanos. Ni unos ni otros deben al poder central, fragmentos de autonomía, entregados á título de gracia. Es el Estado el que debe la existencia y el poder delegado, no originario, al contrato de sus componentes, y por modo inmediato del pacto de las regiones. El poder se divide y subdivide, y crea Estados regionales y Estados municipales. Ni una sola de las cuatro unidades proclamadas por Salmerón en Castellón de la Plana, pueden subsistir en nuestro sistema.

A cualquier hombre se le llama federal y á cualquier cosa llaman las gentes federalismo. Entre nuestros mismos correligionarios hay muchos, muchísimos, que desconocen la base del régimen que defendemos. Abran esos hombres su librería, pongan mano á *Las Nacionalidades*, sacudan el polvo de la cubierta, y lean y aprendan.

No existe tal declaración federal en el párrafo del Sr. Salmerón y Alonso. Este y los que como él opinan son unitarios hasta la médula de los huesos. En la Asamblea del 25 de Marzo último, constituyóse el partido llamado *único*, bajo una jefatura *unipersonal*, para la cual fué designado el acérrimo partidario de la *unidad* del Estado, arrancando de las celebradas *cuatro unidades*. ¿Y no tendremos el derecho de calificar de *unitarios* á esos apreciables caballeros?

A. ROVIRA VIRGILI.

Barcelona, 19 Agosto de 1903.

Artículos del Maestro

LA FUERZA

Alzanse contra nosotros los cubanos, caen bajo la dominación de los yanquis y no ven llegada la hora de su independencia. Alzanse contra nosotros los filipinos, y por una vengativa infame pasan á ser colonias americanas sin que basten á impedirlo su valor ni la sangre vertida en cien campos de batalla. Alzanse los indios contra los ingleses y sucumben. Alzanse últimamente los boers contra los britanos y ven arriada en Pretoria su bandera después de haber asombrado la tierra con sus portentosas hazañas y sus ruidosos triunfos.

Vivimos bajo un régimen de fuerza. No hay para el derecho otros límites que los definidos por la espada. Nación alguna tiene aún asegurada su existencia. Están caídas las que antes fueron señoras del mundo: y las que lo son ahora se espantan de las que surgen armadas y prontas á la guerra. Los Estados Unidos inspiran recelos á su antigua Metrópoli; y el Japón tiene en expectativa á los ingleses, los rusos y los norteamericanos. Turquía está hace tiempo amenazada; China, no lejos de ser víctima de un inicuo reparto.

Destrozada fué hace poco más de un siglo infeliz Polonia; unidos violentamente fueron á Prusia los dos Estados del Elba, el de Hannover y el de Sajonia; sustraídas fueron á Francia la Lorena y la Alsacia. Las naciones europeas se distribuyen y disputan ahora los vastos territorios del Africa, y toman aun lo que no pueden ni podrán en siglos ocupar con las armas.

Dos Estados libres había en el Africa del Sur desde el año 1836 en que se separaron los boers de la colonia del Cabo de Buena Esperanza, y ahora no ha perdonado medio de reducirlos á su soberanía Inglaterra, que los había reconocido independientes el año 1852 y el año 1854. Si con la rendición de Pretoria los ha totalmente vencido, cosa que es aun para puesta en duda, ¿quién podrá ya determinarla en su ambición de dominar el Africa del Mediodía?

Como otras veces hemos dicho, el Africa será teatro de largas guerras y campo donde se midan las naciones de Europa: ¿hay esperanza de que cese el estado de fuerza en que vivimos? No la habrá, á nuestro juicio, mientras quede en pie una monarquía, mientras no sean reyes los pueblos y busquen su gloria y su fuerza, no en las armas, sino en el trabajo. Hay también repúblicas conquistadoras; pero repúblicas ganadas por el afán de glorias militares que no aciertan aun á desprenderse de las tradiciones de la monarquía. En esas repúblicas no es todavía rey el pueblo: á la aristocracia de la sangre ha sucedido la del dinero. Tienen aun los jefes del poder ejecutivo su cuarto militar y su corte. En la aniquilación de los actuales poderes está la paz del mundo.

F. PÍ Y MARGALL.

LA REVOLUCION DE LOS FEDERALES

Es aquí de imprescindible necesidad una revolución honda y enérgica que cambie las instituciones y los hombres que han llevado á España al estado miserable en que hoy se encuentra.

Lo malo, lo podrido, es imposible que dé frutos de vida; hay que arrinconarlo y substituirlo con otros organismos sanos en armonía con el progreso de los tiempos.

No podrá, pues, una monarquía católica y centralista, extranjera y divorciada del pueblo que ha de regir, hacer la felicidad del mismo ni llevarlo por las vías del bienestar. No podrá aparecer simpática institución sobre cuya cabeza pesa el espectro sangriento de las víctimas de Cuba y Filipinas.

Es imposible que la monarquía ni alguno de sus partidos, gastados y compuestos por apóstatas que sólo el medro personal ó el calor del presupuesto ha juntado, puedan borrar de la conciencia popular las maldades y las injusticias que han cometido y que han deshonrado y embrutecido á la nación española, poniéndola á los pies del Vaticano y llevándola á campañas nefastas que han devorado nuestro oro y nuestra sangre.

Todos los que en el mal gobierno de España na tenemos arte ni parte, los que no llamamos ante la fuerza ni doblamos el espinazo ante unos galones, los que no hemos perdido nuestra dignidad de hombres, estamos conformes en que se impone una revolución, no una revolución cualquiera que cambie los nombres y deje en pie la tiranía, sino una revolución verdad, que derribe sin contemplaciones las caducas instituciones que nos han deshonrado y haga justicia seca con los hombres causantes de nuestras desgracias.

No un motín, ni una sedición militar, ni una revuelta callejera necesita España para regenerarse, sino una revolución popular que lo que es símbolo de injusticia y todo lo que lo sostenga, para edificar en su lugar el nuevo régimen de justicia y amor.

Esta es la revolución de los federales.

La que hace el pueblo, no por amor al botín, ni para dar el gobierno á determinadas personas, sino obrando con espíritu altruista y justiciero á la vez, despertando magestoso de su apatía y recabando para él todos los derechos que legítimamente le correspondan y que el despotismo de los gobernantes le han arrebatado.

La futura revolución que así se hará, traerá la implantación de una república federal, única que á un sistema político basado en la libertad une un cuadro de provechosas reformas sociales que cambiarían radicalmente la faz de nuestra sociedad basada en el privilegio, para edificarla sobre el derecho y la igualdad.

Por eso decimos que esta revolución hecha *solamente* por el pueblo en un afán supremo de justicia y en un anhelo ardiente de libertad es la revolución de los federales.

A ella vamos.

Política de atracción

Es idea bastante arraigada, entre muchos de nuestros correligionarios, la de que el partido federal no ha obrado siempre lógicamente al mantenerse por sistema aislado de otras colectividades políticas afines. ¿Cómo es posible, dicen, conquistar adeptos si no queremos transigir en algo abriendo, por ahora, un parentesis en la propaganda de nuestros principios para que con nosotros formen los que ya no están lejos de aceptarlos? No se trata de abdicar en nada, exclaman, solo de callar en bien de todos lo que de alguno nos separa, lo cual no menoscaba en modo alguno la personalidad del partido. No perdamos tiempo en dar á conocer nuestro programa; importa antes derribar el régimen existente, para cuya obra necesitamos el concurso de muchos que no nos ayudarán si nos mostramos tan intran-

sigentos. Y si nos quedamos solos, poco podremos hacer, acabaremos por cansarnos, sin fuerzas suficientes para la realización de lo que tanto anhelamos. Es necesario despojar á nuestra República de tanta severidad para que tenga mayores atractivos.

Hijos de la impaciencia natural de quien no acaba de ver jamás satisfechas sus aspiraciones, son tales razonamientos, pero no producto de la soberana facultad que deba presidir todos los actos de los hombres. Precisa combatirlos. Para ello es necesario, ante todo, averiguar si estamos todos convencidos de la bondad de nuestro sistema. Si alguno no lo está, debemos convencerle redoblando en vez de disminuir nuestra propaganda. Si ya nos hallamos conformes en cuanto á principios, no nos será difícil ponernos de acuerdo por lo que se refiere á los procedimientos para ponerlos en práctica.

Cabe aquí, como en todo lo que á nuestros ideales afecta, una comparación con lo que sucede en la Naturaleza de la que son exacto reflejo. Corregir con los artificios de la ciencia la constitución de aquellos infelices seres de enfermiza y miserable existencia; embellecer las cosas de poco agradable aspecto, para que no se hagan repulsivas á nuestra sensibilidad; ocultar bajo el barniz de la educación los humanos defectos, son actos que aceptamos, mientras á nadie perjudiquen. Y hasta puede encontrar el entendimiento razones que defiendan otros menos necesarios, pues alguna lógica tiene, por ejemplo, que se falsifique el rostro con perfumes y pinturas de la desgraciada mujer desprovista de todo encanto. La pobreza de una idea, en otro orden, justifica en parte, la brillantez de la oratoria con que hay que exponerla para que envuelta en delicado ropaje pueda penetrar al través de las muchedumbres que de otro modo la rechazarían.

En tales casos se comprende que la mentira se disfraza de verdad, pero no se concibe, ni admitiremos nunca, que la verdad se disfraza de mentira.

A nadie se le ocurriría pintar los pétalos de las flores ni pronunciar largos discursos para demostrar principios de sentido común. Lo verdaderamente claro no necesita de artificiales adornos, se impone por sí mismo sobre los demás partitios. Nuestros ideales se hallan latentes en todos los hombres. Hasta el más recalcitrante reaccionario, los siente allá en el fondo de su conciencia. Solo nos corresponde descubrirlos, y en esto se ha de fundar nuestra política. Procuremos atraer el mayor número posible de voluntades pero sin apartarnos en nada de nuestra República, que no lo ha menester; de lo contrario no reuniríamos más que engañados, lo cual, lejos de favorecernos nos perjudicaría muy pronto, pues, cuando el tiempo se encargará de mostrar la realidad toda, nos abandonarían los que aparentemente formasen á nuestro lado, sin estar de veras convencidos por no haberlo nosotros procurado.

Jamás nos negaremos á ayudar á los que sigan en algo nuestro camino para á salvar los obstáculos que nos son comunes, pero explicándoles á cada momento nuestra doctrina, pues, sólo cuando la conozcan bien hacia ella atraídos irán sin detenerse, porque no es posible paralizar el desenvolvimiento de la inteligencia ni siquiera con las grandes coacciones de la Historia.

B. LOSTAU

MINUTA

Hay diferentes modos de robar.

El tendero que dá la mercancía falta de peso; el literato que se convierte en mercachifle de libros; el sermoneista que hace de la moral una tarifa; el jugador que gana el dinero con ventaja; el que vende por nueve lo que vale tres; el avaro que presta á un interés crecía; el que convierte el arte en una granjería; el que hace de la ciencia un monopolio; el que grava la vida del poder con el absurdo impuesto de consumos; el que se apropia la tierra que es de todos y el que vive del trabajo ajeno.

He aquí un latrocinio vestido con el ropaje de la ley y cuyo firme asiento, son estos tres pilares: Monarca, Sacerdote y Juez.

EMILIO RODRIGUEZ

UNITARISME

Enemich natural, greu enemich dels principis federals es l'unitarisme republicà, que com lo monarquich s'encamina ó vol fer la mateixa política al us, que ha sigut filla del absolutisme, y continuadora de la trista obra de decadencia y de decadiment de l'Estat espanyol.

La idea y l'amor sense limitacions á l'Estat, per sobre la idea, y l'amor regional, que nega y vol anorrear, será tant patriòtic com se vulga, però pera nosaltres es y será sempre despòtic y tirànich.

No s'amaga als consents y enamorats de l'autonomia, l'afany inconsiderat, faltat de tot principi de justicia, de volguer imposar á totes las antigas nacionalitats del Estat espanyol, tot lo que procedeix de Madrid: llengua, legislació, tradicions, costums y règim polítich; en una paraula, s'exigeix ab la vida de lo que constitueix la patria, no sabem si dirne madrilenya ó espanyola, la mort de las demás patrias regionals; de tal manera, que la política del unitarisme republicà á Espanya; ha de tenir lo mateix objecte: uniformitat y centralisació.

May havem cregut en lo patriotisme dels que comensan per renegar de la seva patria; may havem cregut que pugui estimar á l'Estat, qui no estima á sa regió ó nacionalitat; y com l'home abstracte no existeix, puig que ja veu la llum del dia ab carácter determinat, sols tenim per patriòtas als unitaristas, als pseudo-regionalistas madrilenys que s' reparteixen los llochs de alguna utilitat.

Polítichs lo mateix que ls monarquichs, defensen un dret regional que s' reivindica pera una sola regió, lo que resulta, dominador, absorvent y molt poch seriós; puesto que s' fan solidaris de un exclusivisme regionalista.

Nostre autonomia exigeix lo no imposarnos á cap altre regió, ni á la mateixa que avuy se ns imposa per obra y gracia dels partits polítichs. No nega, ni regateja la existencia de cap regió de l'Espanya porque al reflexionar que Catalunya te facultat per regoneix ja que las demás antigas nacionalitats, están en la mateixa situació que nostra aymada terra.

La república será sempre una paraula buida, sino suposa un estat lliure y progressiu; no un estat que ab sas violencias condemni á la mort lenta, pero segura, á una gran part de l'Espanya; y que vulga fernes partir los mateixos danys del centralisme desatinat y abrumador, que ls monarquichs han copiat del francés, y no que per sufrir igualment aquest mal circumstancial y transitori totas las demás regions, se ns vulga desnaturalisar y ajupir.

Sense autonomia no está garantida la llivertat individual, porque ls uns abusan de la llivertat dels altres. Per aixó, no pot existir la llivertat individual sense l sistema autòmic; altrement la llivertat individual sería la tiranía del individu.

Lo unitarisme republicà no te rahó de ser com á successor dels partits polítichs borbònichs, y com usufructuari de lo usurpat; clar, que respecte á nosaltres, vol disfrutar la herencia de sanch y d' extermini; y lo qu' es mes encara, continuar sa malestruga obra ab una bona esquadra y ab molta infanteria, cavalleria y artilleria.

Las nacionalitats no han sigut creadas per ningú, sino per la naturaleza. Per aixó persisteixen, no obstant, totas las modificacions històricas, polítichs y socia's.

Ab la predita política de usurpació y de tiranía, que no concedeix res al carácter y naturaleza propis dels pobles, que no sigan lo Centre, s'afegeix llenya al foch, s'afondeix mes lo solch dels odis y dels recors entr' ells; y de guerras civils ja massa que n' havem tingut y de malmatacions ó escissions funestas també, á Portugal y á Catalunya, á Cuba y á Filipinas.

Demá que fos, ab diferent nom, serían aquests unitaristas, los mateixos sectaris del manteniment y prosperitat de la trista herencia de dol y de vergonya que l' absolutisme llegá á la política madrilenya.

A que negarho, l' unitarisme republicà s' ha plantat, y es un obstacle al avens positiu de las societats; segueix com trenta y tants

anys endarrera, fent oposició, de porque si, no empleant altres arguments que l' convencionalisme y las paraulas efectistas, paraulas y no mes que paraulas. No coneix altre progrés que l' jacobi, qu' entenguis be, no es progrés sino regressió, porque fa aplicació dels fonaments del militarisme á la organizació social; suprimeix la igualtat, la llivertat, y la fraternitat, ja qu' es continuació del cessarisme; y vol disfressar los principis oligarquichs y atavichs que l' informan, ab una vestimenta de color pujat que sembla democratica y demagògica, essent aixis, que s' oposa á la lliure expansió de la vida; aboleix l' individu, convertintlo en autómata pera mourel y governarlo á son albir; y disgrega consciencias individuals y socia's.

Las llivertats que concedeix, no passen de virtuales; ab ellas las masses s' accontentan, sense reparar ni capir que pera res intervien en la vida positiva de la societat.

La seva igualtat crea preferencias y antagonismes socia's, porque l' individu obra encogit, no tal y com li correspon á la seva personalitat, la igualtat te d' esser amor y vida, y aixó sols se consegueix dintre de la varietat.

Ab lo règim autòmic los individus poden desenrotllar sa personalitat segons la seva manera especial de pensar y de sentir, sia aquesta la que s' vulgui.

Estatuari per son misoneisme, l' unitarisme republicà cal que s' preparhi á vigorisar la vida, á afavorir la diferenciación, á enrobustir la llivertat humana y á prescindir de la tiranía de las violencias; aixis, girante de cara al progrés y civilisació veritables, s' acostará als fets de la ciencia moderna y reguanyará sas aptituds. Aixis, cada individualitat per medi de l' autonomia trevallará ab entera llivertat, contribuint sempre á l' armonia general dels organismes y s' arribará relativament á un sol modo de pensar, en la manera d' entendre la veritable llivertat.

A. M. G.

PENSAMENTS

El confessorari es pe ls capellans lo que l' altre ner nosaltres: lloch de diversió.

Si poguessim sapiguer lo que pensan els capellans respecte á sa religió, ¡quants ne trobariam que hi crehuen ben poch!

Generalment, els clericals son personas molt ricas ó molt pobras.

Un del lemas de la gent de sotana es: «Fes tot lo que t' dich y no miris lo que faig».

Dihuen els capellans que ls diumenges y festas no s' pot trevallar; no obstant ells trevallan mes en aquests dias que en los demás del any.

Las funciones religiosas sols van be pe ls que las representan, no pe ls espectadores.

A. BRISA.

Picotazos

Dispensen los lectores si el pobre Dr. Byf por mor de los calores se largó para el Riff
Que aunque la temporada de baños ya pasó dar tanta picotada, á él calor le dió.

Por eso en la semana que acaba de finir se le quitó la gana y humor para escribir.
Y estando hoy ya fresquito cual buen frigorifero de Vds. me repito amigo y... del tintero.

Infeliz San Magín, Pobre San Roque triste destino os dió la suerte, que permite que un mostrenco en vez de adoración os dè cencenada espampanante cual la última que os dió la gente super-archi-canatólica de nuestra población, se comprende que os pongan enramados

faroles de color y os tiren papelitos recortados y alguna que otra flor.
Se comprende que os hechen malos versos postas como yo y os cuelguen con cintajos la capilla en prenda de atención pero de esto á que os canten el frú-frú es como si yo hablara á Dios de tú.
EL DOCTOR BYF.

En el Ayuntamiento

A las nueve y cuarto entraba en el salón de sesiones sus concejales acompañando á la comisión y entidades representadas en el acto.

El presidente Sr. Pallarés cede la palabra al obrero Dionisio Valls el cual detalla el objeto de la reunión que no es otro que procurar el sostenimiento de la desvalida clase obrera tan necesitada hoy de trabajo para su sustento.

El Sr. Artal pide acuerde la asamblea rogar á la Junta de Obras del Puerto para que efectúe el abono señalado á los obreros despedidos á la mayor brevedad.

El Sr. Vilar Tomás en nombre y por ausencia del Sr. Presidente de la citada Junta de Obras contesta al Sr. Artal diciendo que le ha sido muy dolorosa á la misma tener que despedir á honrados obreros por el solo hecho de no tener proyecto alguno apróbadamente pide que la asamblea juzgue del espíritu patriótico de la Junta.

Rectifica el Sr. Artal agradeciéndole las frases laudatorias del Sr. Vilar.

El Sr. Nogués en su nombre y en el de los otros dos Sres. Diputados pos esta circunscripción D. Ramón Mayner y D. Ramón Morenes lee una carta del ministro de Agricultura y Obras Publicas, dirigida á él.

Dice á continuación que debemos despejar nos de todo personalismo y atender solo á mejorar el estado precario de la clase obrera de ésta.

Lee el dictamen del proyecto de dique del Oeste.

Como sea que las nuevas circunstancias de que nos habla el art. 2.º quedan realizadas en el paro de los obreros ya pueden ponerse en planta las indicadas obras.

Pide á la Asamblea acuerde la petición de que se conceda la autorización de llevar á la práctica sino en total en parte, del proyecto del Sr. Elio y ruega á la Junta de Obras accese su viaje á Madrid para pedir autorización para la construcción del dique del Oeste.

Fué muy aplaudido.
El Sr. Adell en nombre de la Diputación Provincial se adhiere á la Asamblea.

Panasachs habla á favor del proyecto Bellido.

El Sr. Nogués pregunta si se acuerda mandar telegrama á Madrid y que la comisión que se nombre salga inmediatamente para Madrid.

El Sr. Diaz Rossell se adhiere á lo dicho por el Sr. Nogués y dice que es necesario acordarlo que debe hacer la Asamblea en caso de que la Junta de Obras no pueda ir de momento á Madrid.

El Sr. Lloret se muestra satisfecho de haber asistido y pide que además de la gestión indicada se busque también el mejoramiento de todas las demás clases con la rebaja de los cupos de consumos y contribución.

El Sr. Vilar contesta al Sr. Diaz Rossell diciendo que hará gestiones para que la comisión salga inmediatamente y se adhiere á la proposición del Nogués.

Se promueve una discusión en la que intervinieron los Sres. Lloret, Busquer y Nogués sobre la oportunidad que trata de la rebaja del cupo contributivo y de consumos.

Se nombra una comisión para llevar los telegramas al gobernador compuesta de los presidentes de la Diputación provincial, Junta de Obras, Federación, del diputado Sr. Nogués y el Sr. Aris en nombre de la prensa.

El Sr. Lloret insiste en que la comisión gestione la rebaja de consumos.
El Sr. Floresvi, Presidente de la Federación pide se agregue á las gestiones indicadas la del proyecto Artal.
A petición del pueblo, el Ayuntamiento acuerda sufragar los gastos de la comisión obrera.
El Sr. Floresvi, en nombre de la Federación

Obrera, dió las gracias á todas las entidades representadas en el acto y el Sr. Alcalde dió por terminado este, dirigiéndose seguidamente la comisión nombrada á presentar los telegramas al Sr. Gobernador.

El acto revistió suma importancia habiendo tomado en él parte todo Tarragona.

Nuestra ciudad ha dado una gallarda prueba de civismo que somos los primeros de aplaudir.

Sueltos y noticias

Para primeros de Septiembre se anuncia en nuestra ciudad un mitin magno, en el que hablarán seguramente los diputados federales de Cataluña, distinguidas personalidades del Consejo Regional y otros varios correligionarios. También serán invitados los Sres. Estévez y Pi y Arsuaga.

Parece que en nuestra ciudad encuentran lugar abonado todas las empresas poderosas para contravenir abiertamente las leyes y ordenanzas.

Tócamos hoy hablar de la empresa del Gas y Electricidad encargada de suministrar el alumbrado público á nuestra ciudad, que tan escasa luz da, que bien parece que se pone por montera á nuestras autoridades, si es que de ello se preocupan, abusando de una manera escandalosa de la buena fe de los ciudadanos tarraconenses.

De quien corresponda llamamos la atención para que nuestra ciudad no deba contarse entre los pueblos incultos y las compañías adineradas no puedan venir aquí á hacer su agosto.

Los bailes celebrados en nuestro Centro el domingo pasado, y el día 19 vieronse concurridísimos, llenándose con tal motivo los salones del espacioso local que ocupa el Centro federal.

Mañana tendrá lugar un lucido baile de sociedad.

No pueden disimular los partidarios del caduco régimen vigente, que se preparan para la próxima lucha electoral. Nadie sabe donde moran las huestes de los partidos que flotan en las esferas oficiales, apoderándose, por turno de la *Gaceta* de Madrid. Lo cierto es que se mueven ó hacen algo para llamar la atención del público, que no consiguen, porque son una especie de espanta pájaros, como esos muñecos que permanecen en lo alto de las gavillas, para que no picoteen los granos las pobres avecillas.

Su labor primordial es la de pregonar, sin ton ni son, la discordia de los republicanos, cosa que no existe, y menos en momentos de lucha. Entienden los ministeriales que están divididos, porque no han plegado todos su bandera. Ignorancia ó mala intención revela semejante afirmación. Pueden predicar libremente los federales el programa que escribió el sabio Pi y Margall, como pueden cantar las excelencias del unitarismo otros republicanos, sin que se molesten unos á otros.

En otros países más ilustrados, la tribuna pública, los mitins de controversia, disertando sobre un tema escogido en el momento, son frecuentes y educadores.

Propagadas las ideas, divulgadas las doctrinas, escogerá las mejores el pueblo que piense, que estudie, y que se aleje de las tabernas y de los garitos, y que tenga verdadera conciencia de sus actos. Nunca debe anularse la propaganda de las ideas, por utópicas que parezcan. Buenas, arraigarán en el corazón de los ciudadanos; malas, quedarán en el olvido, duran lo que duran los fuegos de artificio.

Esto dicho, aquí, como en todas partes, los que aspiran á regenerar nuestra desventurada y querida España, deben alejar de su imaginación todo intento de discordia entre los republicanos, anulando pequeños egoísmos y miserias pequeñas, presentándose alta la frente y limpio el corazón en el lugar de la lucha.

Si así se hace, en Tarragona y en todas las ciudades del reino, el triunfo de los republicanos es innegable.

Varios amigos nos han enterado de los frecuentes escándalos que suelen promoverse en un baile de la plaza de Cedazos que aten-

tan á la seguridad de aquellos pacíficos vecinos.

Creyendo importante la noticia llamamos sobre ello la atención del Excmo. Sr. Gobernador.

Nuestro querido amigo y correligionario el joven y aventajado escultor José Olaya ha regalado al Centro Federal un hermoso cuadro alegórico de la República, tallado sobre una plancha de plátano.

La obra, sin ser una notabilidad es un trabajo que honra Sr. Olaya y le coloca á una envidiada altura sobre muchos aficionados al arte de Querol y Benlliure y nos hace presagiar una fundada esperanza para el arte en las facultades del novel artista.

Siga el amigo Olaya por la senda emprendida y le auguramos muchos laureos en su noble profesión.

Dicha obra está expuesta en los escaparates de la acreditada tienda de varios géneros de nuestro estimado amigo particular señor Sr. Vidal.

Ha tomado posesión de su cargo de Gobernador Civil de esta provincia D. Antonio Villarino.

Aunque, como representante del Poder Central no podremos alabar su gestión, como particular y caballero le damos la bienvenida.

Mañana tendrá lugar en el Centro Federal un lucido baile de Sociedad, organizado por la Sección recreativa de la «Juventut federal».

Auguramos un lleno.

Debido á causas que ignoramos hace algunas semanas que no recibimos la visita de nuestro colega *Juventut* de Valencia.

Esperamos que si el hecho es debido á la regularidad que se observa en el servicio de Correos, el digno Sr. Administrador servirá interponer su valiosa influencia para que tales abusos no continúen.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción el joven poeta y charadista Alberto Daroca más conocido por pseudónimo de *Albertet de Vilafranca*.

Agradecemos la visita del nuevo amigo y correligionario y le deseamos grata estancia entre nosotros.

Asegúrese que el antiguo federal de Barcelona D. Demetrio Danyans, piensa volver á la vida activa de la política de que está retirado años hace.

Mucho celebraríamos fuese cierta la noticia.

Parece que están denunciados por escritos ó discursos, los diputados republicanos señores Vallés y Ribot, Bofill, Salmerón, Costa, Lerroux, Blasco, Soriano y otros.

Recomendamos al Gobierno haga extensivo este honor á toda la minoría. Así será consecuencia lógica lo que creemos único medio de *sustituir* las instituciones vigentes.

Escribe nuestro colega madrileño *Tierra y Libertad*:

«Aconsejamos á la clase obrera en general, y á nuestros compañeros en particular, que declaren el «boicott» al *Diario Universal* y procuren que en sus respectivas poblaciones se extienda la noticia de que dicho diario está vendido al Gobierno y cobra 750 pesetas mensuales del «fondo de reptiles».

Correligionarios de Tivisa, nos escriben que hagamos constar su agradecimiento al Senador Sr. Sardá, por haberles prometido gestionar sea mandada á aquella población una maestra de que hace muchísimo tiempo carecen.

Con gusto cumplimos tal encargo y unimos á la suya nuestra felicitación.

En nuestra provincia se ha sabido imitar á la perfección los actos de autoritarismo de otras provincias.

A la denuncia que sufrió nuestro colega *Las Circunstancias* de Reus y de que dimos cuenta en nuestro último número debemos añadir otra reciente denuncia y la prisión de su director Sr. Cubells, puesto en libertad bajo fianza.

Lo repetimos; mal signo es el miedo que parecen tener los monárquicos.

Leemos en *Las Dominicales*:
«Le envían recado al clérigo de Perelló (Tarragona), para que vaya á efectuar el entierro de dos mujeres que habfan fallecido en Ampolla, y contesta que mientras no le lleven en coche no irá».

La familia de las difuntas, una de las cuales es bien pobre, pues pertenece á la clase de humildes pescadores, se llenaron de indignación y buscaron en vano un corruaje para complacer al clérigo.

Hay que advertir, que el viaje de ida y vuelta desde Perelló á Ampolla no cuesta más que dos miserables pesetas, y el clérigo iba á cobrar por los entierros 36 pesetas. ¡Será miseria la que llevan dentro del cuerpo estos cogullados!

En resumen, que el clérigo de Perelló no fué al entierro porque *no le dió la gana*, y los cadáveres se enterraron por el favor de un clérigo transeúnte que por acaso había llegado á Ampolla.

¡Pero cómo los infelices pescadores que ganan la vida con tan rudo trabajo llaman á los holgazanes clérigos para enterrar á los miembros de su familia que fallecen?

Jamás llevó dinero el pescador Pedro, ya que se hizo apóstol de Cristo, cuando asistió á un entierro. Estos clérigos no son sacerdotes de Cristo, son sacerdotes del demonio y por eso constestan con la soberbia que lo ha hecho ese déspota clérigo de Perelló.

Cuando muere un pobre, la familia debe ir á pedir á los republicanos que vayan con sus estandartes al entierro, y el estandarte republicano representa el espíritu democrático del cristianismo; infinitamente más que la manga de la parroquia de esos clérigos soberbios. Además, los republicanos no cometen la indignidad de ir á pedir dinero á las familias por haber cumplido la obra cristiana, de misericordia, de enterrar á los muertos.»

El gobernador civil de la provincia de Gerona parece que está empeñado en motivar un conflicto de orden público. Por ahora pasa de seis las denuncias contra el Diputado federal Sr. Bofill y demás correligionarios que toman parte en los mitins federales, por ocuparse del ejército, de la guardia civil, de las instituciones, ó por vitorear la República federal.

¡Adelante! Este es el prólogo de una buena obra; no en balde un querido compañero nuestro ha publicado en *El Ampurdanés* un artículo que termina así:

«En cada uno de nosotros encontrará el Gobierno un Pi propagador, para perseguirlo y desterrarlo; al mismo tiempo, un Xaudaró para fusilar.»

García Alix ha empezado á actuar de rey Herodes contra la prensa. Son muchísimos los colegas que han sido denunciados, todos republicanos ó obreros, entre los que se cuenta nuestro colega y correligionario *La Bética* de Puente Genil.

Lamentamos el tropiezo de tantos compañeros y á todos deseamos no tenga consecuencias esa epidemia legal.

Movimiento federal

Según leemos en nuestro querido colega *El Autonomista* de Valencia, la semana anterior reunióse el Comité municipal federalista, tomando varios importantes acuerdos, entre los que figura el de organizar el partido no solo en la capital, sino en toda la región valenciana.

Para este fin—dice el colega—se tomaron varios acuerdos, entre ellos invitar á todos los correligionarios de los distritos de la provincia para la formación de comités y nombramiento de representantes á la Asamblea regional, y para que ésta se ajuste en un todo á las prácticas de nuestro partido, invitarán á los republicanos federales de Alicante y Castellón para que las tres provincias unidas formen la región.

Otros acuerdos de interés político se tomaron también, pero teniendo en cuenta su importancia, nos abstenemos de hacerlos públicos, dejando al Comité que lo haga cuando crea de oportunidad.

Muy bien nos parecen los acuerdos tomados por nuestros correligionarios de Valencia, y solo esperamos que cuanto antes los lleven á vías de hecho, para que la región valencia-

na esté preparada, llegada que sea la hora de dar el golpe de gracia al actual régimen.

En Rosas se ha celebrado un concurrido mitin de nuestras ideas, con objeto de festejar la constitución del Comité del partido republicano federal. Entre otros oradores hablaron nuestros apreciables amigos y correligionarios D. Pedro y D. Francisco Pi y Suñer, que procedentes de Cete, y Barcelona, accidentalmente se encuentran en su población natal.

Nuestros correligionarios de Madrid demuestran su actividad en tantas ocasiones como pueden. El domingo mismo en que los unitarios celebraron una reunión, tuvo efecto otra en el local de las Escuelas Pías, que presidió nuestro correligionario D. Nicolás Estévez, y tomaron parte los conocidos federales Sres. Santana, Bermejo, García Albertos y Corona. En ella no solo se defendieron nuestros salvadores principios, si que se concretó el alcance eminentemente revolucionario de la unión entre los republicanos para el fin determinado y concreto de sustituir la Monarquía por la República, afirmando la necesidad de repetir en Noviembre el triunfo que en las elecciones para diputados á Cortes se obtuvo.

No hubo detenciones esta vez: el gobernador buscó las víctimas entre la policía, que juzgó falta de celo.

Proyéctanse para antes que se abran las Cortes una serie de meetings de propaganda exclusivamente federal en Valencia, Alicante, Cartagena, Jaen y otras importantes poblaciones, tomando parte en ellos los Diputados á Cortes de nuestro partido.

El periódico federal *El Autonomista* de Valencia, cambia su nombre por el de *El Federal* obedeciendo con ello á reiterados ruegos de muchos de sus correligionarios.

Como *El Autonomista* defenderá los ideales republicanos federales, siempre basados en el manifiesto programa de 22 de Junio de 1894, suscrito por D. Francisco Pi y Margall, no reconociendo otra jefatura que la del presidente del Consejo Federal en Madrid, don Eduardo Benot, y en aquella localidad la Junta Municipal que preside el exdiputado á Cortes federal D. Juan Feliu.

Celebramos las declaraciones del colega, y esperamos que los federales valencianos, á las órdenes del consecuente D. Juan Feliu, sabrán emprender una activa campaña de propaganda, no cejando en tan noble empresa hasta dejar constituida federativamente toda la región valenciana.

Si de nuestro concurso necesitan, aquí nos tienen á sus órdenes dispuestos á todo aquello que redunde en beneficio del partido.

En la penúltima semana se celebraron mitins de propaganda federal en Massanet de Cabrenys, La Bajol y Darnius, en los que hablaron además del diputado á Cortes por el distrito de Figueras Sr. Bofill, nuestro correligionarios Sres. Bernet, Corbera, Burgas, Llobet, Dalfó, Roura y Pou (hijo).

Para hoy y mañana, varios correligionarios, junto con el Sr. Bofill, darán reuniones publicas en Llansá, Culera y Por-Bou.

Recientemente se han celebrado varios mitins de propagan de nuestras ideas en Andalucía, sobresaliendo uno que en Montilla presidió nuestro distinguido correligionario D. Gerónimo Palma, que trató admirablemente la cuestión social, defendiendo las reformas que abarca nuestro programa.

PRELUDIOS DE LA LUCHA

(BALADAS)
POR

D. Francisco Pi y Arsuaga

Se venden en nuestra Administración.
Precio: 1'50 pts.

AVISO

La sillería de Jorge Bó, establecida en la calle de la Unión, núm. 15, se ha trasladado en la misma calle núm. 33.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SALÓN DE BARBERÍA

Especialidad en el corte de cabello y barba

DE LA VIUDA DE FRANCISCO LLAURADÓ

Abonos

Servicio á domicilio

8. APODACA, 8.-TARRAGONA

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑÍA DE SEVILLA

SERVICIO FIJO Y SEMANAL
 Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayona, Pasajes, Burdeos y Nantes; salidas fijas de vapor los jueves admitiendo carga y pasajeros.
 Para Barcelona, San Feliu, Palamós, Certe y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

CONSIGNATARIO: DON MARIANO PERES

CALLE DE MISERICORDIA, 3.-TARRAGONA.-TELÉFONO NÚM. 45

Establecimiento de vinos y aguardientes

LA BATERÍA

DE

JUAN ESTILLES

Rambla de San Juan, núm. 39

Se sirve cerveza Moritz y refrescos espumosos

En este acreditado establecimiento se expenden los mejores vinos del Priorato y del Campo, secos, dulces y rancios, mistela y moscatel de clase superior; aguardientes y aceites puros de oliva. Se acaba de recibir de acreditadas fábricas del país, un gran surtido de vinos y licores embotellados.

SE SIRVE Á DOMICILIO

SALÓN BARBERÍA

DE

MATIAS MARTIN

PRACTICANTE

18, Plaza de la Fuente, 18

Ex alumno del Hospital provincial de Zaragoza

Tiene el honor de ofrecer al público sus más esmerados servicios.

Se hacen extracciones de muelas

Gratis á los pobres

LA JOYA DEL CENTRO

DE

JOSÉ RIOLA

Rambla de Castelar, 22.-Tarragona

Gran establecimiento de vinos y licores. Aceites puros de oliva

SE SIRVE Á DOMICILIO

TIPOGRAFIA TARRACONENSE

Méndez Núñez, 5

En este acreditado establecimiento se imprimen con esmero, prontitud y economía, toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

OBRAS Á 3 REALES TOMO

- Voltaire.—Diccionario filosófico (6 tomos).
- Reclus.—La montaña.
- Kropotkin.—Campos, fábricas y talleres.
- Idem.—La conquista del pan.
- S. Faure.—El dolor universal (2 tomos).
- J. Grave.—La Sociedad futura (2 tomos).
- L. Tolstoy.—Amo y criado.
- Idem.—La verdadera vida.
- E. Zola.—Cómo se muere.
- Idem.—El mandato de la muerte.
- O. Mirbeau.—El jardín de los suplicios.
- C. Malato.—Filosofía del anarquismo.
- J. Ribal.—Noli me tângere.
- Victor Hugo.—El Noventa y Tres (2 tomos).
- Idem.—Nuestra Señora de París (2 tomos).
- Idem.—El Sueño del Papa.
- Merejkowski.—La muerte de los dioses (2 tomos).
- V. Rydberg.—Singoala.
- Guy de Maupassant.—El Horla.
- Petronio.—El Satiricón.
- Rider Haggard.—El hijo de los boers.
- La Torre.—Cuentos del Júcar.
- Matilde Serao.—¡Centinela.... alerta!
- H. Sudermann.—La mujer gris.
- M. Bueno.—Aras de tierra.

A 2 reales tomo

- Pi y Margall.—Trabajos sueltos.
 - Idem.—Diálogos y artículos.
 - Pi y Arsuaga.—El Cid Campeador.
- Para su adquisición: Antonio Nayén, Carretera Castellón, 19, 2.º, Tarragona.—Librería de Pedro Tost, Arrabal bajo Jesús, 4, Reus; y en la administración de LA AVANZADA.

Y las que contienen las cubiertas de las obras anunciadas.

LA EDUCACIÓN

Colegio de 1.ª enseñanza

Rebolledo, 4

Conferencias y lecciones particulares á precios convencionales.

GRAN CAFÉ DE LAS SIETE PUERTAS

de Pedro Redon

PLAZA DE OLÓZAGA, N.º 10

TELÉFONO N.º 15

SECCIÓN DE BOTILLERÍA

Café Moka y Puerto Rico superior.
 5.000 botellas de vinos y licores nacionales y extranjeros á precios reducidos.
 Champagne Moet et Chandon á ptas. 11 la botella.
 Cognac Martel XXX á ptas. 10 la botella.
 Cognac Monlette XXXX (20 años) á ptas. 5 la botella.
 Jerez seco superior á ptas. 2 la botella.
 Aperitivos.—Licores varios.—Jarabes.—Cervezas.—Vinos.

MARCAS GARANTIZADAS.—SE SIRVE A DOMICILIO

JUAN MUNTÉ É HIJOS

CORRESPONSAL DE PERIÓDICOS

LIBRERÍA Y CENTRO DE SUSCRICIONES

Venta de obras á plazos semanales. Magníficas tapas para la encuadernación de «La Estrella Polar, obra de gran mérito y recientemente terminada. Tapas para la encuadernación del primer tomo de la «Historia de España» de D. Francisco Pi y Margall.—Se Admiten suscripciones á varias obras por cuadernos semanales. Se reciben todos los periódicos y revistas de más circulación de Madrid y Barcelona.—Se sirven á domicilio toda clase de periódicos y revistas previo pago por meses adelantados ó en caso contrario pago en el acto.
 En los Kioscos de la Rambla de San Juan y Rambla de San Carlos se facilitan catálogos.
 —Abiertos desde las siete de la mañana á las doce de la noche.